ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 080

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(10) ENGATIVA
UPZ:	(73) Garcés Navas
BARRIO:	Garcés Navas
DIRECCION:	Transversal 106 No. 75 C - 03
FECHA DE VISITA:	Diciembre 15 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 10 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	5 Personas – 1 Familia
AREA:	250 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Transversal 106 No. 75 C - 03, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

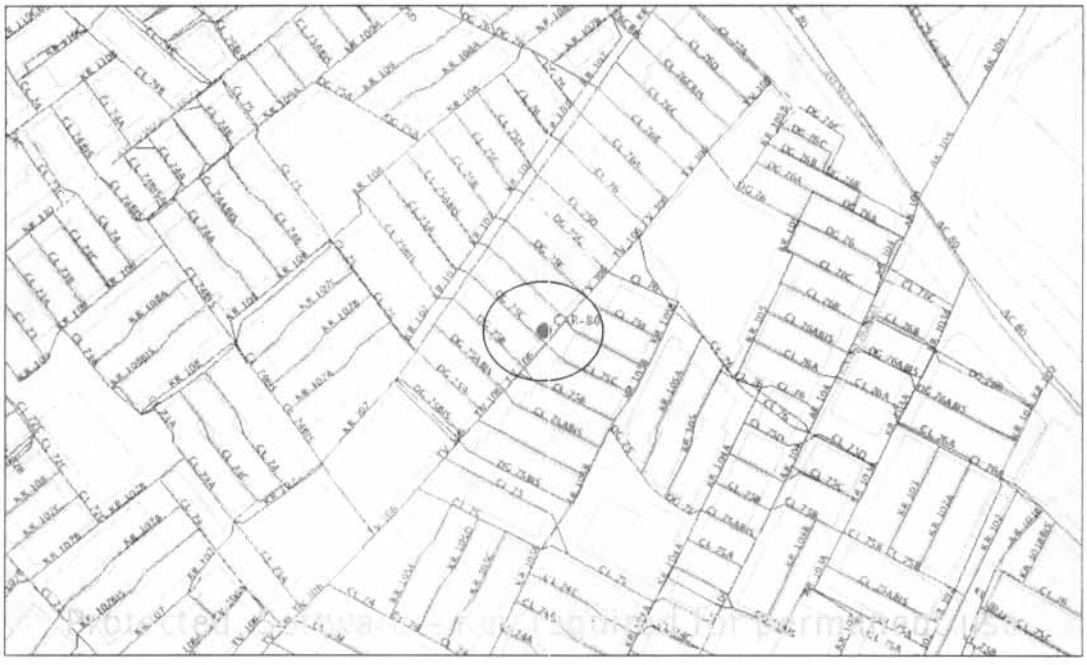

Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual seria necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 10 D Distrital de Policía dentro del proceso de Querella 9945-2003. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble para realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación de dos pisos y altillo, construida con ladrillos de arcilla y estructura principal en pórticos de concreto reforzado hasta el segundo piso, al último nivel no llegan todas las columnas y los muros son en mampostería simple sin reforzar ni confinar, las placas de entrepiso también son en concreto, la cubierta es liviana en lámina ondulada de asbesto cemento. La fachada por la Transversal 106 se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico y la fachada por la Calle 75 C en la foto 2. La edificación tiene aproximadamente 20 años de construida.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación se encuentra habitada, el estado estructural en líneas generales es aceptable. Externamente los muros de la fachada del primero y segundo piso no tienen daños, el nivel de daño se puede catalogar como leve, ver foto 3. La estructura de los dos primeros niveles no presenta daños externamente o indicios de un mal comportamiento estructural, algunos elementos se pueden ver en la foto 4. No todas las columnas llegan hasta la cubierta y las que lo hacen no encuentran elementos de amarre bien dispuestos, como se ve en las fotos 5 y 6. En el altillo se detecta mala calidad de construcción ya que algunos muros no guardan alineamiento horizontal ni vertical, la pega entre las piezas de mampostería es antitécnica y existen dinteles mal construidos con posibilidades de fallo, los muros de este nivel no tienen ningún acabado de recubrimiento, ver fotos 7 a 10.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

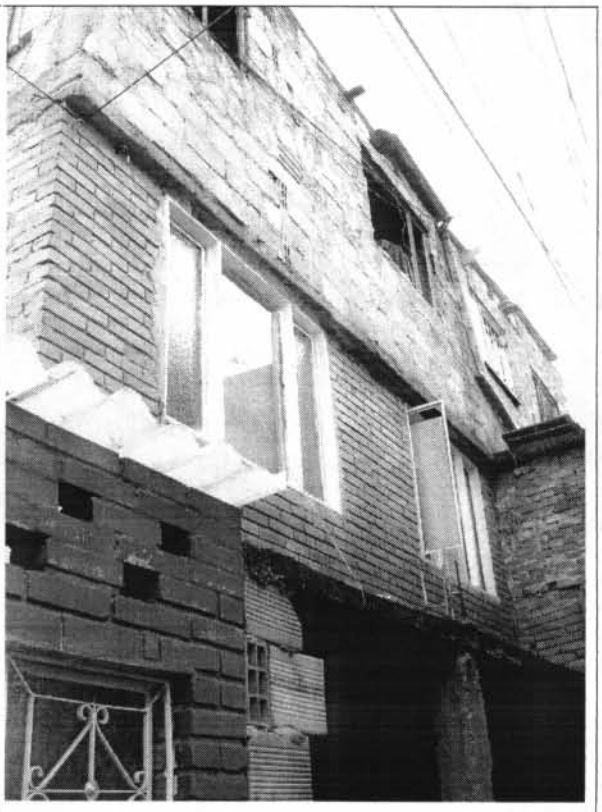

Foto 2. Aspecto de la edificación por la Calle 75 C.

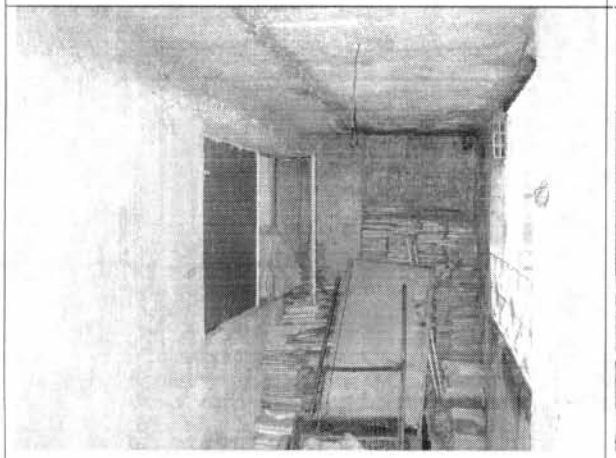

Foto 3. Aspecto de los muros de fachada de primer piso.



Foto 4. Elementos estructurales de primer piso.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

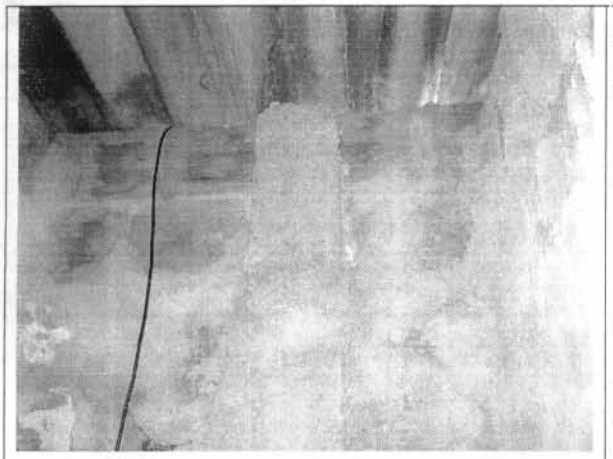

Foto 5. Extremo de columnas en el altillo.



Foto 6. Elementos estructurales mal dispuestos en altillo.

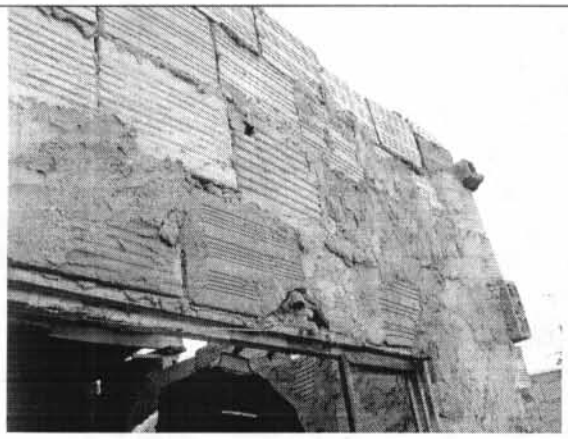

Foto 7. Pérdida de alineamiento de los muros en altillo.



Foto 8. Mala disposición de piezas de mampostería en altillo, pega antitécnica.

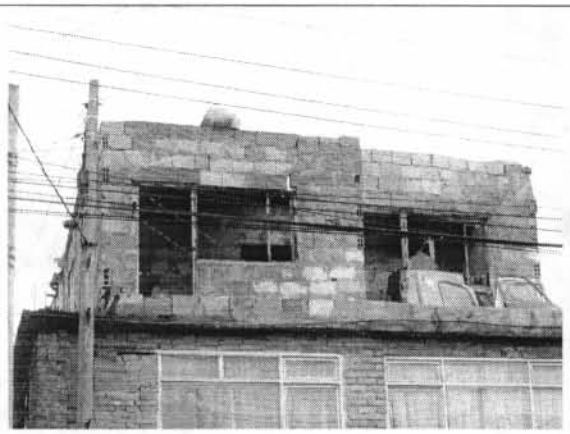

Foto 9. Muros de fachada de altillo con deficiente calidad de construcción.



Foto 10. Dintel mal construido con posibilidad de fallo.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que los **muros del altillo o tercer nivel AMENAZAN RUINA**. En el primer y segundo piso la edificación no presenta problemas estructurales que evidencien un colapso inminente o riesgo para ocupantes o transeúntes, bajo las cargas habituales.

La edificación presenta un estado estructural deficiente pero puede recuperarse; para garantizar su seguridad y habitabilidad bajo las condiciones de carga habituales se considera es necesario que los propietarios o responsables del predio adelanten la siguiente recomendación:

- Demolición y reconstrucción de los muros del altillo o tercer nivel, actividad que se debe realizar con la participación de personal idóneo, con técnicas apropiadas y materiales de calidad adecuada

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	**Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico